



POR LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE
DE LOS TRABAJADORES

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Núm. De Reg. 5430

ASAMBLEA GENERAL NACIONAL ORDINARIA 7/12/2018

Siendo las trece horas con treinta minutos del día siete de diciembre del dos mil dieciocho se reunieron los integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores de el Colegio de Postgraduados (SINTCOP), en el Local Sindical ubicado en calle Francisco Dosamantes, esquina con Segunda Cerrada de Francisco Dosamantes, San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, a efecto de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Ratificación del Quórum Legal.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Nombramiento de la Mesa de Debates.
5. Revisión Contractual 2019.
6. Nombramiento de la Comisión Revisora.
7. Nombramiento del Comité de Huelga.
8. Asuntos Generales.

Se anuncia por parte del Secretario de Organización Eduardo Espejel Hernández, que ya hay Quórum Legal requerido para iniciar, lee la convocatoria de fecha 26 de noviembre de 2018, mediante la cual se llamó a esta Asamblea.

A continuación, se pasa al tercer punto del Orden del Día lectura del Acta de la Asamblea anterior por Luis Rey González Portuguez, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional, realiza lo mencionado haciendo énfasis en los acuerdos que fueron tomados por la Asamblea General Nacional anterior.

Se pasa al cuarto punto del orden del Día por lo que el Secretario de Organización informa que procederá a nombrar la Mesa de Debates que habrá de guiar el desarrollo de esta Asamblea solicitando que nombren candidatos para designar a un Presidente, un Secretario y dos Escrutadores, mismos que integrarán la mencionada Mesa de Debates; después de diversas propuestas por la Asamblea y una vez realizadas las votaciones correspondientes la Mesa de Debates queda constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Efrén Ávila Alcibar

SECRETARIO: Luis Rey González Portuguez.

ESCRUTADORES: Gustavo Vásquez Aguilar, Antonio Cedeño de la Luz.

Efrén Ávila Alcívar, Presidente de la Mesa de Debates dice, de acuerdo al orden del día pasamos al punto número cinco, Revisión contractual 2019, le cede la palabra a **Enrique González García Secretario General** de nuestra Organización quien da la bienvenida a los asistentes, y dice que esta es una asamblea simultánea, en los centros foráneos también se está llevando a cabo, el objetivo principal de esta asamblea es para tomar acuerdos para la Revisión 2019, primero tenemos que ingresar nuestro emplazamiento a huelga acompañado con el paquete de violaciones, como saben hay tiempos para ingresar la documentación y siendo esta una revisión contractual tenemos 60 días para solicitarla, es una revisión que tiene que ver con el aumento salarial y revisión de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Martín Aguilar Rosas, Secretario de Trabajo y Conflictos dice antes de nombrar nuestra comisión revisora es importante se tomen acuerdos en el sentido de que se faculte al Comité Ejecutivo para que interponga un Emplazamiento a huelga por Revisión Contractual e Incumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, pido al Presidente de la Mesa de Debates lleve a votación si autoriza esta asamblea al Comité Ejecutivo Nacional para realizar el mencionado Emplazamiento a Huelga; **el Presidente de Debates lo lleva a votación y POR MAYORIA DE VOTOS SE FACULTA AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.**

El siguiente punto va relacionado al incremento salarial, solicito a la asamblea comenten propuestas para el incremento salarial a solicitar, **POR MAYORIA DE VOTOS SE SOLICITARA EL 30% DE AUMENTO SALARIAL.** **Enrique González García comenta** que, en los centros Foráneos, Puebla, Veracruz, San Luis Potosí y Tabasco, se votó de igual manera por el 30%

Pasamos al punto número 6 del orden del día, Nombramiento de la Comisión Revisora, después de proponer a varios compañeros la comisión revisora propuesta por la base sindical queda de la siguiente manera:

COMISIÓN REVISORA SEDE

- Rodrigo Javier López Cuellar.
- José Vázquez Morales.
- Guadalupe Evelia García Díaz.
- Juan Orlando Martínez Arzate.

COMISIÓN REVISORA CAMPUS VERACRUZ

- Yeni Rivera Hernández.
- María de Jesús Hernández Barrios.
- Maricela Garcés Peralta.

COMISIÓN REVISORA CAMPUS TABASCO

- José María Córdoba Broca.
- Mario Antonio Domínguez de la Cruz.

- Raúl Méndez García.

COMISIÓN REVISORA CAMPUS SAN LUIS POTOSI

- Marco Uriel Aguilar del Rio.

COMISIÓN REVISORA CAMPUS PUEBLA

- Moisés Hernández Checa.
- Miguel Ángel González Sandria.

Así mismo pasamos al punto numero 7 Nombramiento del Comité de Huelga, donde se plantea que este Comité quede conformado con los representantes de Área y Centros Foráneos; POR MAYORIA DE VOTOS SE ACEPTA.

El Presidente de la Mesa de Debates dice: si existe algún asunto general favor de mencionarlo en este momento antes de tomarles protesta a las compañeras y compañeros designados.

El **Secretario General Enrique González García** dice: tenemos que nombrar a un compañero para que se integre a la Comisión Nacional de Honor y Justicia como Vocal, toda vez que el compañero **Abel Segura Mora**, está a punto de terminar su relación laboral con el Colegio de Postgraduados por jubilación, por tal motivo necesitamos nombrar un integrante para que esté completa la Comisión.

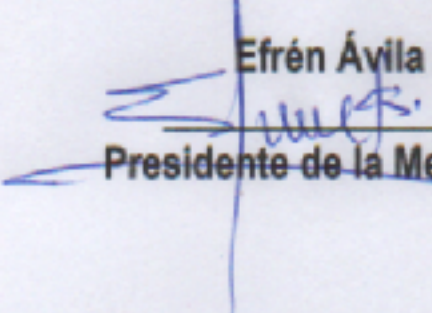
El **Presidente de Debates Efrén Ávila Alcibar** solicita a los presentes nombren a un compañero para que se integre en dicha Comisión, la asamblea nombra a **Manuel Barrera Sánchez**, quien por mayoría de votos es el nuevo Vocal de la **Comisión Nacional de Honor y Justicia**.

El **Presidente de Debates Efrén Ávila Alcibar** comenta que se le dará lectura a un documento de la Asociación de Jubilados y Pensionados 30 de noviembre, después de escuchar la lectura comenta que se le siga brindando el apoyo a dicha Asociación.

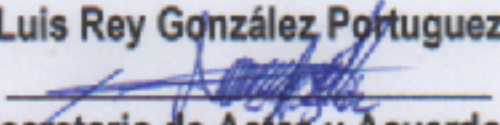
Efrén Ávila dice: los compañeros que fueron nombrados en la Comisión Revisora quienes y fueron designados para integrarse al Comité de Huelga suban al estrado para que se tome la protesta correspondiente, la cual se realiza pidiendo a los asistentes que se pongan de pie.

El **Presidente de la Mesa de Debates Efrén Ávila Alcibar**, dice pasamos al punto 8 **Asuntos Generales** y cede la palabra a **Efraín Lahoz Cova**, quien pide al Comité Ejecutivo Nacional se retome la propuesta de Catálogo de Puestos que, en alguna ocasión se presentó a las autoridades, lo anterior a efecto de que se revise y se propongan a la base sindicalizada las actividades que pudieran desarrollarse, si esto se revisa y se adecuan actividades vamos a ser más productivos.

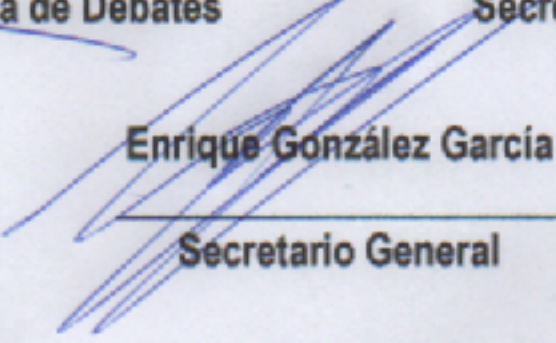
El **Presidente de la Mesa de Debates Efrén Ávila Alcívar**, dice: al no existir algún otro asunto general que tratar, se da por terminada la Asamblea General Ordinaria del SINTCOP, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de su fecha, levantándose el acta respectiva misma que es firmada por el Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional en funciones, el Presidente de la Mesa de Debates y el Secretario General de nuestra Organización.


Efrén Ávila Alcívar

Presidente de la Mesa de Debates


Luis Rey González Portuguez

Secretario de Actas y Acuerdos


Enrique González García

Secretario General